

Factura Pequeño Contribuyente

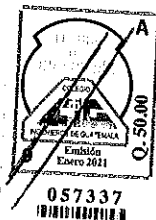
JOSÉ CARLOS MONTEPEQUE HERNÁNDEZ
 NIT Emisor: 72158776
 JOSE CARLOS MONTEPEQUE HERNÁNDEZ
 3 CALLE 3-006 BARRIO SANTIAGO, zona 2, Chiquimulilla, SANTA ROSA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 362767C3-3075-45AF-9A78-3A14GDDA9D1C
 Serie: 362767C3 Número de DTE: 812991919
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-abr-2022 10:06:13
 Fecha y hora de certificación: 18-abr-2022 10:06:13
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (01/04/2022) al (30/04/2022), según contrato número (MEM-340-2022).	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

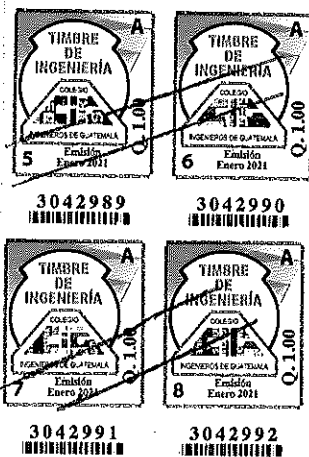
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



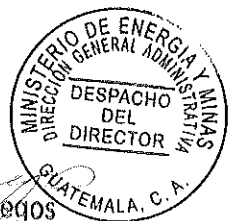
José Carlos Montepeque Hernández
 José Carlos Montepeque Hernández
 Ingeniero en Sistemas de Información
 y Ciencias de la Computación
 Colegiado No. 17,879

Firmado digitalmente por
 José Carlos Montepeque Hernández
 Fecha: 2022.04.18 10:07:03 -06'00'



Oscar Pérez
 Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

Licda. Diana F. de Mazariegos
 Licda. Diana F. de Mazariegos
 Directora General
 Dirección General Administrativa
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de abril de 2022

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020. De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-340-2022 de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-340-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de abril de 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar para la administración de software antivirus para servidores y estaciones de trabajo:

- Apoyo técnico en instalación de antivirus Sophos EndPoint a usuarios programadores del departamento de Informática.
- Apoyo técnico en la instalación de antivirus Sophos EndPoint a usuario del departamento de Gestión Legal de Minería.

c) Asesorar para la realización de backup a la información de los usuarios que se encuentre en sus estaciones de trabajo y el traslado de la información para los servidores designados para tal efecto:

- Realización de backup a servidor de expedientes de documentos escaneados.
- Realización de backup a servidores virtuales de expedientes y repositorios.
- Realización de backup a laptop de usuario del departamento de Control Minero.

d) Asesorar en la gestión de activos, inventarios, aspectos contractuales y gestionar el ciclo de vida en general de los activos incluyendo todos los elementos de software y de hardware que se encuentran en el entorno informático:

- Apoyo técnico a la realización de mantenimientos correctivos y preventivos de las fotocopiadoras del departamento de Control Minero.
- Apoyo técnico a revisión de impresora de gafetes de la Unidad de Recursos Humanos.
- Apoyo técnico para el mantenimiento correctivo de cabezales a impresora de la Unidad de Auditoría Interna.

e) Asesorar en el soporte técnico a los usuarios para resolver cualquier problema de configuración de software y hardware que se presente:

- Apoyo técnico en revisión de impresora multifuncional G3110 del departamento de Fiscalización del Despacho Superior.
- Apoyo técnico en revisión de impresora multifuncional G3110 del departamento de Control Minero.
- Apoyo técnico en revisión de escáner fujitsu 6670 de la Dirección General de Minería.
- Apoyo técnico en cambio de disco duro de estado solido a computadoras de escritorio de usuarios programadores del Departamento de Informática.
- Apoyo técnico en instalación de Windows 11 Pro a computadoras de escritorio de usuarios programadores del Departamento de Informática.
- Apoyo técnico en la instalación de Microsoft Profesional 2021 a computadoras de escritorio de usuarios programadores del Departamento de Informática.
- Apoyo técnico en configuración de suspensión de computadora de usuario del departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico en mantenimiento profundo de impresora multifuncional G3110 de la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior.
- Apoyo técnico en actualización de drivers de escáner fujitsu 7180 del Archivo de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico en instalación de fotocopiadora multifuncional Canon a usuario del departamento de Control Minero.

f) Asesorar en la gestión de especificaciones técnicas solicitadas:

- Apoyo en la realización de especificaciones técnicas para la compra de una impresora de la Unidad de Auditoría Interna.
- Apoyo en la realización de especificaciones técnicas para la compra de una impresora multifuncional para la Unidad de Secretaría General.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 12 escáneres para el centro de Notificaciones de la Unidad de Secretaría General.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de un software de riesgos para

la Unidad de Planificación y Modernización Institucional.

- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de una computadora de escritorio para la Unidad de Información Pública.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 2 sistemas biométricos para el Centro de Notificaciones y la Unidad de Secretaría General.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 5 computadoras de alto rendimiento para el departamento de Control Minero.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 4 navegadores de sistema de posicionamiento global (gps) para el departamento de Control Minero.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 12 cámaras para el departamento de Control Minero.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 1 escáner para el departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Minería.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 2 unidades de poder ininterrumpido (ups) para el departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Minería.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 05 impresoras multifuncionales con sistema continuo para los departamentos de Control Minero y Gestión Legal de la Dirección General de Minería.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 01 monitor de 27 pulgadas para el departamento de Gestión Legal de Minería.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 4 servidores (SAN) en apoyo al Ministerio en el Decreto 5-2021.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 06 computadoras de escritorio para el departamento de Control Minero y Gestión Legal de Minería.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 12 memorias USB para el departamento de Gestión Legal de Minería.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 12 discos duros para el departamento de Gestión Legal de Minería.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 18 memorias micro SD para los departamentos de Derechos Mineros y Control Minero.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 23 memorias USB de 64 GB para los departamentos de Control Minero y Derechos Mineros.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 01 disco duro de estado sólido para el departamento de Explotación de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de un dominio para la publicación de los precios de combustibles y gas propano para la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 09 medidores láser de distancia para los departamentos de Control Minero y Derechos Mineros.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 03 drones para los departamentos de Control Mineros y Derechos Mineros.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 12 discos duros de 4 tb para los departamentos de Derechos Mineros y Control Minero.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 06 computadoras portátiles para los departamentos de Derechos Mineros y Gestión Legal de Minería.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 17 tabletas (tablet) para el departamento de Derechos Mineros, Gestión Legal y Control Minero.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 2 licencias de corel draw para el departamento de Derechos Mineros.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 2 licencias mapinfo para el departamento de Derechos Mineros.
- Apoyo técnico en la realización de especificaciones técnicas para la compra de 150 patchcord para la sustitución de cables deteriorados del Ministerio de Energía y Minas.

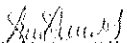
g) Asesorar con la infraestructura de cableado estructurado de la red de datos:

- Apoyo técnico para la sustitución de cable utp cat 6 de 28 awg para sustitución de cableado deteriorado del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo técnico en sustitución de patchcord a usuario del departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos.

h) Asesorar en la gestión de acceso a los usuarios, controlando y monitorizando los accesos a los medios de información:


- Apoyo técnico para el cambio de contraseña al correo de Información Pública.
- Apoyo técnico para el cambio de contraseña a usuario del departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico para el cambio de nombre de display en los usuarios de Active Directory de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico para el cambio de contraseña a usuario del departamento de Fiscalización Técnica de la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,




José Carlos Montepeque Hernández
(2162 68662 0609)

Firmado
digitalmente por
José Carlos
Montepeque
Hernández
Fecha: 2022.04.18
10:02:00 -06'00'



Msc. José Antonio Samayoa Gaytán
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente por
José Antonio
Samayoa Gaytán
Fecha: 2022.04.18
10:08:43 -06'00'



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

